



CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Separata de la *Revista Asturias*

Nº 120. Madrid, 9 de mayo de 2014.

Edita e imprime CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

DL. M-5971-1986 (Separata)

ISSN 2254-7614 (versión impresa) ISSN 2255-1786 (versión electrónica)



MADREÑAS ASTUR-LEONESAS

Excmo. Sr. Don Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos y Excmo. Sr. Don Maximino Robles Díez. En el centro de la imagen, Don Ramiro López Valladares, que pronunció la conferencia sobre el sentimiento astur-leonés.

DESARROLLO DEL ACTO

En la Casa de León en Madrid, a las 19'30 horas, y en el marco de la Cátedra Asturias-León, con presidencia conjunta de D. Alfredo Canal, Presidente de la Casa de León, y de D. Valentín Martínez-Otero, Presidente del Centro Asturiano de Madrid, acompañados por los flamantes Madreñas Astur-Leonesas -D. Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos (Cismontana) y D. Maximino Robles Díez (Transmontana)- se pronunció una conferencia sobre “El sentimiento astur-leonés”, que en esta nueva edición pronunció D. Ramiro López Valladares, Ex Presidente de la Casa de León.

Tras la magistral conferencia del Sr. López Valladares, con la que repasó los esenciales lazos entre ambas regiones, tuvo lugar, según la tradición, en el Centro Asturiano de Madrid, en torno a las 21 horas, la cena de hermanamiento entre las dos Casas Regionales, al igual que la entrega de las Madreñas Astur-Leonesas a D. Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, Ex Presidente del Gobierno del Principado de Asturias y a D. Maximino Robles Díez, General de División del Ejército de Tierra. Estos galardones, concedidos por las dos Casas Regionales, distinguen la trayectoria de dos hombres ilustres, con estrechos vínculos en Asturias y León, y consagrados a la mejora de la calidad de vida de las personas.

A la cena de homenaje a los galardonados, servida por Casa Hortensia, asistieron numerosas personas. Se contó, por ejemplo, con la presencia de D. Francisco Rodríguez García, Presidente de Industrias Lácteas Asturianas-*Reny Picot* y del Consejo Superior del Centro Asturiano; D^a Paz Fernández Felgueroso, Presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas; D. Juan Pedro Aparicio,

Escritor; D. José de Conde Arjona, General-Jefe de la Brigada Acorazada Guadarrama XII; D. José María González, Coronel-Jefe del Regimiento Asturias. Un verdadero ejemplo de fraternidad entre asturianos y leoneses, muy celebrado por todos. Tras el postre profirieron unas palabras laudatorias a los flamantes “Madreñas Astur-Leonesas” D. Alfredo Canal y D. Valentín Martínez-Otero, Presidentes de la Casa de León y del Centro Asturiano respectivamente. Intervinieron después los homenajeados, que además de las Madreñas recibieron sendos Títulos acreditativos. D. Pedro de Silva y D. Maximino Robles se mostraron emocionados y agradecidos con el galardón. La jornada bipartita, en el marco de la Cátedra Asturias-León, fue, una vez más, toda una lección de afecto interregional que se cerró con muchos aplausos.

En esta separata electrónica, disponible también en nuestra web, se pueden leer la conferencia y las diversas intervenciones.

PALABRAS DE DON VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO (en la Casa de León)

Presidente del Centro Asturiano de Madrid

Buenas tardes a todos. Sr. Presidente de la Casa de León, D. Alfredo Canal, Señores Presidentes de los Consejos Superiores de la Casa de León y del Centro Asturiano de Madrid, D. Cándido Alonso, hoy ausente por justificado y feliz motivo, y D. Francisco Rodríguez; Madreñas astur-leonesas, D. Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, D. Maximino Robles Díez, socios, señoras y señores, amigos todos. Como siempre es un honor y una gran satisfacción estar en esta querida y hermana Casa de León.

D^a Paz Fernández Felgueroso, Presidenta del Consejo de Comunidades Asturianas; D. José María González, Coronel-Jefe del Regimiento Asturias; El General D. Francisco Ramos Oliver; el General-Jefe D. José de Conde Arjona, de la Brigada de Infantería Acorazada Guadarrama XII.

Hace ya más de veinte años que nuestro añorado D. Cosme Sordo, D. Pedro Argüelles, D. Ramiro López Valladares y D. Juan Pedro Aparicio, creo que digo bien, institucionalizaron este hermoso acto de confraternización entre asturianos y leoneses.

En 2013, Juan Pedro Aparicio, en su magistral y preciosa conferencia sobre el sentimiento astur-leonés, toda una lección, por cierto disponible en separata electrónica en nuestra web, nos recordaba que las primeras Madreñas se entregaron en 1990. Al final de su intervención Juan Pedro afirmaba que ese sentimiento estaba vivo. No hay duda, este acto feliz, un año más, es palpante ejemplo. Un sentimiento que, por serlo, nos conmueve y ha de ser origen de nuevos proyectos compartidos. Ojalá podamos enriquecer la Cátedra

Asturias-León para que, durante el curso, tengamos algún otro acto, además de este que nos congrega.

Hablar de sentimiento es referirse al dinamismo afectivo. Por eso me gusta la metáfora fluvial para referirme al sentimiento. Un sentimiento-río, más o menos caudaloso y largo, energizante, vivificador, capaz de aportar en la carrera su riego benéfico, no sólo, por supuesto, en las tierras en que se origina. Este enriquecimiento por las tierras de España es hoy más necesario que nunca.

Una vez más, estamos de enhorabuena, por este magnífico ejemplo de hermandad interregional. El sentimiento astur-leonés que aroma con fuerza en nuestras Casas extiende su perfume. Con el empuje que da la generosidad del corazón ya vamos todos, felices con nuestras madreñas, en pos de un mismo y bello horizonte. *¡Que todo es andar, madreñas! Madreñas de noble madera. Madreñas que dejan huella.*

Debemos agradecer singularmente en esta tarde primaveral la presencia de D. Ramiro López Valladares, Ex Presidente de la Casa de León, a quien expresamos nuestra gratitud por contribuir a institucionalizar este acto genial, así como por la conferencia sobre el sentimiento astur-leonés. Y para D. Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos y D. Maximino Robles Díez, flamantes madreñas astur-leonesas, nuestras enfáticas felicitaciones. A todos muchas gracias y enhorabuena por esta nueva edición de este acto convivencial que tanto celebramos, de esta fiesta astur-leonesa en la capital de España. Gracias a todos.

EL SENTIMIENTO ASTUR-LEONÉS: HISTORIA DE UNA QUERENCIA

Por *D. Ramiro López Valladares*

Amigos asturianos y leoneses, y amigos de los asturianos o leoneses, que Asturias y León es tierra de acogida.

Bienvenidos a los actos de la Cátedra Asturias-León y de entrega de las Madreñas Astur-Leonesas.

Cuando me incorporé a la Casa de León, allá por el año 81, traía en mano Juan Pedro Aparicio las pruebas de imprenta de su libro “Ensayo sobre las pugnas, heridas, expolios, capturas y desolaciones del Viejo Reino...”

Y un año más tarde, creo recordar, se presentaba en los actos de esta Cátedra, con mayúsculas por los importantes actos que ha promovido, en la vieja sede del Centro Asturiano de la calle del Arenal, el libro de Martino “Cántabros y Astures contra Roma”.

No se podía empezar mejor. Fueron años de gran ebullición e inquietud intelectual y política. En la Casa de León se reunían en tertulia una serie de personas, jóvenes la mayoría, a la que unía su interés por la literatura, la historia, y todo lo que por entonces ocurría en España, que era de gran interés y esperanza en general y muy preocupantes para León, por lo que más adelante les contaré.

En esta Casa además se editaba una Revista, “León”, de alto nivel cultural, con ya un elevado número de volúmenes publicado.

Entre aquellos contertulios hay importantes escritores consagrados y varios académicos de la lengua.

Esto preocupaba en los ámbitos de la recién creada Junta de Castilla y León, cuya intención de homogeneización cultural peligraba.

Para ello convocó en 1984 un Congreso de Casas Regionales de Castilla y León, que se celebró en el Hostal de San Marcos de León, con la propuesta de federación y sede única en cada territorio, financiado por la Junta todo ello.

Su objetivo resultó fallido, por la oposición de esta Casa, cuya representación, conjuntamente con su entonces Presidente, Pedro Argüelles, tuvo el honor de portar.

Las consecuencias de esta negativa, reiterada desde entonces, las está sufriendo esta institución, en forma de recorte de subvenciones y de la vergonzosa y torpe supresión total que ha ocurrido precisamente este año.

Pero hablemos de cosas más positivas.

En 1989, me tocó hacer el relevo en la dirección de esta Casa y un año después, hace ya 24, en una reunión en el Centro Asturiano, compuesta por Cosme Sordo, Rutilio Martínez-Otero (padre), Juan Pedro Aparicio y quien esto suscribe, nació la idea de la Madreña Astur-Leonesa, sentido de un caminar juntos y en paralelo, y, a fe mía, que no fue mala, porque aún perdura y tendrá para rato. Sobre este punto sólo me queda pedir el recuerdo obligado y más sentido para los ausentes.

Quisiera, al hablar del sentimiento astur-leonés, no dejarme llevar en exceso por el mismo, pues, ya se sabe, que “de la abundancia del corazón, habla la boca”.

Lo voy a considerar como “La historia de una querencia”. Y cuando hablo de querencia me estoy refiriendo a su doble sentido, el de querer, y el de sentir una atracción irresistible hacia un lugar.

Es algo parecido a lo que aconteció con aquel viejo caballo de un viejo cura, que lo utilizaba para sus desplazamientos por las aldeas asturianas a principios del siglo pasado y del que nos habla Palacio Valdés. El buen cura, decidió, no sin mucha pena, vender el caballo, de nombre Pichón, que ya un tanto renqueante y pelo descolorido era la chanza de sus feligreses, y, después de muchas dudas, así lo hizo en la Feria de la Ascensión de Oviedo por quince duros, con la intención de comprar otro más joven y útil.

Para ello se desplazó, a través del Puerto de San Isidro a la Feria de San Pedro de Boñar, donde se vendían los mejores caballos de la provincia de León. Allí compró un potro brioso y de pelo brillante, alazán tostado, por cuarenta y tres duros, que al contrario que en Oviedo, el mercado estaba caro. El potro se llamaba León. Ya de vuelta, al acercarse a su pueblo, con gran sorpresa comprobó como el caballo avivaba el paso y sin necesidad de ser guiado se dirigía por los caminos y calles del pueblo hacia su establo. ¡Qué listo es este caballo!, pensó. Su sorpresa aumentó al ver que se colocaba en el pesebre de Pichón... León no era otro que Pichón, un poco teñido, claro. Lo más curioso es que el cura en el fondo se alegró. Pues esto es la querencia.

Adentrarse en el sentimiento astur-leonés es entrar de lleno en la historia de las mentalidades, es decir “escudriñar la manera de pensar, sentir, imaginar y actuar del hombre, el sujeto de la historia”.

El origen de los sentimientos (individuales y colectivos) hay que buscarlos en las experiencias y memoria personal y en las experiencias y memoria colectiva de los pueblos que constituyen su historia.

Mi primer recuerdo de Asturias se remonta a entrados los años cuarenta, y es el de un viaje con mi padre, que me llevó a la Feria de Corao, al lado de Cangas de Onís como ustedes saben, en un camión en compañía de un amigo de él, además del chófer.

Tengo para mí que era el día que cumplía 6 años. Pero, tratando de comprobar este dato, creo que la Feria de Corao es el 26 de mayo, en lugar del 13 de junio, que debería ser para que mi recuerdo fuera cierto. Ese día de San Antonio, es la fiesta patronal de Cangas de Onís, sin embargo. Sea como fuere, en mi memoria está presente y vivo, el paisaje de Oseja de Sajambre en el Pontón, parada de ida y de vuelta, los precipios y murallones de piedra de los Beyos y el discurrir del Sella abajo. Un paisano que llevaba un enorme salmón que arqueado el cuerpo del pez y unida cabeza con cola, colgaba de la barra de su bicicleta, los relatos que escuchaba sobre los cotos reservados a Franco para pescar el salmón, la destrucción durante la guerra y reciente reconstrucción de los puentes que cruzaban los cortados sobre el Sella, el ambiente festivo y concurrido al cruzar Cangas de Onís, las vivencias de la feria...

El encuentro con la Historia, presente aún en mi memoria, son los relatos del maestro de la escuela nacional de mi infancia sobre el comienzo de la Reconquista. Aquel buen maestro, enciclopedia de conocimientos, nos narraba, como si hubiera estado presente, la Batalla de Covadonga: “Excuso decir, huían a la desbandada”, solía decir, en expresión que aún recordamos algunos de sus alumnos.

No les voy a contar vivencias de juventud, más bien para no aburrirles, pero sí decirles que muchas de aquellas asturianas y asturianos que pasaban los veranos en León en los 60 (eran buenos tiempos aquellos), encontraron allí sus parejas al igual que leoneses y leonesas en Asturias.

Estos desplazamientos e intercomunicación entre Asturias y León siempre han tenido lugar ya sea por motivos festivos, de veraneos, de ferias o de trabajo en las minas, en la industria, la administración,...



Un momento de la intervención de D. Ramiro López Valladares

Pero es el momento de volver a la Historia. Asturianos y leoneses juntos protagonizaron dos grandes epopeyas dentro de la historia de España. En una se consumó la primera unidad política de la Península Ibérica, de Hispania, bajo el Imperio Romano, y en otra comenzó la ardua tarea de la formación de una nueva España, frente al más grande gigante político, religioso y militar de la época, el imperio musulmán.

Este año, 2014, casualmente es el 2000 aniversario de la muerte de Augusto, el fundador del Imperio Romano.

Cuarenta y cinco años antes, Augusto había vencido en Actium (31 a.C.), a su enemigo político y compañero de triunvirato.

Diversas fuentes hablan de sublevaciones en el norte de España en el año 29 a.C. Augusto, cuyas victorias militares siempre las ganaron sus generales, era un gran estratega político. En el año 21, en acto teatral ante el Senado renuncia al Consulado, para devolver todos los poderes a la República. Recibe en cambio mayores atribuciones: “cura tutelaque republicae”, la “Tribunicia Potestas” y el “Imperium Maius”.

Lo más curioso es que ese mismo año, al final del 21, viene a Tarragona.

Quería terminar una obra empezada e inacabada hacía 200 años. Quería obtener el prestigio y justificar los importantes honores y poder recibidos, aumentando su “auctoritas”. Y quizá tenía noticias de las riquezas mineras de los astures.

Para consumir sus ambiciones sólo tenía que someter a los díscolos cántabros y astures del noroeste.

Para ello, la campaña le urgía, contaba con cuatro o cinco legiones (30.000 a 50.000 efectivos), directamente bajo su mando y del legado de la Citerior, Antistio, más las tres legiones (unos 20.000 efectivos) bajo el mando del legado de la Ulterior, Carisio.

No les voy a relatar el desarrollo de las guerras, que tan magistralmente hace Eutimio Martino, ni decirles quienes eran los cántabros y los astures, cuyas costumbres nos describe con cierto detenimiento Estrabón, porque ello ya lo han oído en esta cátedra en repetidas ocasiones.

Sólo quiero llamarles la atención sobre un par de cosas:

El enorme poderío militar desplegado por los romanos, que aparte tuvo que contar con el desembarco por el norte de la escuadra de Aquitania. Lo cual sólo puede ser explicado, además de por las dificultades del terreno, por el poder guerrero de cántabros y astures y tratarse de sociedades con una cierta organización política.

Y en efecto, las investigaciones de las últimas décadas señalan para los astures que no sólo era una organización, gentilicia, sino que contaba con una unidad política basada en un CONSILIUM GENTIUM, consejo de notables y ancianos, con autoridad sobre todos los GENTILITATES y con un PRINCEPS al frente de cada uno de éstas y de los CASTELLA.

Lo cierto es que en la campaña cántabra cae un rayo sobre la litera de Augusto, matando a un esclavo, y que aquel, en el mismo año 26, enferma y regresa a Tarragona, dejando la campaña en manos de Antistio.

Bérgida(Burón) y Monte Vindio, adonde se decía “que antes podían llegar las olas del mar que las legiones romanas”, lo más intrincado de los Picos de Europa, serán decisivas en la Campaña Cántabra del 26, que cierra la columna oriental romana en Aracillum (Aradillos).

En el 25, se desarrolla la Campaña Astur. Bajaron los astures de sus nevadas montañas y a punto estuvieron de sorprender a los desprevenidos romanos, a no ser por la traición de los brigaecinos, en relato de Floro y Orosio. Entablada gran batalla junto al Astura, vencieron los romanos, no sin grandes pérdidas por los dos bandos.

Del Astura a Lancia ,la capital astur (cuyos restos arqueológicos han estado a punto de destruirse, en una actuación absurda y bárbara por la construcción de una autovía), y de Lancia al “Mons Medullio”, sería el itinerario para el dominio, que no sometimiento total, de los astures.

Este era el segundo punto a resaltar. La mayoría de las batallas se dan en suelo de Asturias o León, incluso si el Mons Medullio fuera Peña Sagra, por lo que diremos de Liebana.

No habían terminado las guerras y en el año 25 Augusto regresa a Roma, celebra el triunfo y cierra el Templo de Jano.

Entre el año 24 y el 19 hay numerosas revueltas cántabras o astures. El 24 se levantan los cántabros. El 22 Carisio tiene que pedir ayuda a C. Furnio para combatir a los astures. El 19 es enviado Agripa, yerno de Augusto para reprimir cruelmente a los cántabros.

En Hispania quedan tres legiones: La VI VICTRIX, en León, la X GEMINA, al sur en Astorga, hacia Rosino de Vidriales, es la IV MACEDONICA, en Iuliobriga.

Ya pacificada la región, vuelve Augusto a Hispania entre el 15 y el 14. Esta estancia es menos conocida.

Y sin embargo tiene un gran significado a nivel general y en cuanto a los límites provinciales de Hispania (p.e. se desplaza la línea sur de separación de la Bética de la Tarraconense para que las minas de Cástulo caigan en esta provincia de administración directa del Emperador). Lo cierto es que en el año 13 a.C. Augusto hace su reforma provincial.

Hispania se compone de tres provincias, Bética, Lusitania y Tarraconense. Esta tendrá más tarde 7 conventos jurídicos (ya los hay en esta época según la tábula lougeiorum). Lucensis, Bracaerensis, Asturicensis, Cluniensis, Caesaraugustanus, Carthaginensis y Tarraconensis.

Estos conventos, tantos como los de las otras dos provincias, serán objeto de reorganización posterior. Ya en el S. I se habla de una provincia transduriana (Tábula o Bronce del Bierzo) y en el II de la provincia Asturia-Gallaecia). Caracalla (211-217) crea la Nova Anterior Antoniniana.

Estas denominaciones apuntan a la configuración y existencia de la provincia de Gallaecia en la que estaría encuadrado el Conventus Asturum o de los astures.

Es Diocleciano quien definitivamente, en el año 297 da carta de naturaleza a la Diocesis Hispaniarum, con un Vicario al frente, quedando constituida por la provincias de Gallaecia, Tarraconensis, Carthaginensis, Baetica y Lusitania, además de la Mauritania Tingitana y las Baleares Insulae.

Esta es la primera unificación política de Hispania, que termina Augusto, ya hace dos mil años, (para qué esperar a los Reyes Católicos), con un desarrollo posterior de la urbanización, la municipalización, las comunicaciones y extensión de los derechos de ciudadanía, que culmina a finales del S.III

Alfa y omega penden de la Cruz de la Victoria, símbolo de Asturias, principio y fin. Tierra para nacer y tierra para morir, Y omega y alfa deberían ser los símbolos astures, fin de la articulación de la Hispania Romana y principio de la reconstrucción del Estado que siglos más tarde llegaría a ser España.

Para los medievalistas, la Edad Media comienza con el envío de las insignias del Imperio al Emperador de Oriente. En España los siglos V, VI y VII, aparte de las convulsiones del primero de ellos, de algún modo fue una continuación de la España romanizada, pues los godos lo estaban también, en alto grado, entre los invasores bárbaros.

Si la recuperación, repoblación y construcción de un nuevo estado desde las invasiones árabes duro los ocho siglos siguientes, los cinco primeros serán de protagonismo asturiano y astur-leonés, es decir de protagonismo astur. La aparición y consolidación de otros reinos cristianos en este período fue en buena medida gracias al gran esfuerzo asturiano y leonés. Cuando en los tres últimos otros adquieren importancia, el gasto estaba hecho y aún entonces el Viejo Reino siguió teniendo relevancia y continuó siendo el símbolo del prestigio y la tradición.

El año pasado, al fin se reconoció internacionalmente uno de los mayores logros institucionales de esos largos ocho siglos. La distinción de León como cuna del parlamentarismo, la certificación de que éste nació en las Cortes celebradas en León en 1188, recién ascendido al trono el joven Alfonso IX, y en las que participó por vez primera el estamento llano, los representantes de las villas y ciudades.

En esta labor, es de justicia resaltar el impulso en la declaración de documentos “Memoria de la humanidad”, de los “decreta” de aquellas Cortes, realizado por Rogelio Blanco Martínez. Pero de mayor justicia aún lo es reconocer la ya larga secuencia de acciones, y publicaciones al respecto de Juan Pedro Aparicio. Y lo que te rondaré... Yo mismo, me asomé someramente a este tema en un artículo en el otoño del 82, interesado por la representación y composición territorial de las que siguieron a la unión definitiva de los reinos de León y Castilla, si bien en relación con el mapa autonómico que se estaba llevando a cabo.

Se siguió la costumbre de convocar en la misma ciudad a los representantes de León y a los de Castilla, si bien se solían dividir las Cortes, “por guardarse de pelea”.

Y cuando lo hicieron conjuntamente, los procuradores de León, léase Galicia, Extremadura, Asturias y el territorio amplio de León, formaban bloque.

Es más, durante largo tiempo, fuera por las distancias o por ser reacios a acudir, Galicia estuvo representada por Zamora, Extremadura (Plasencia) por Salamanca, y la ciudad de Oviedo por los procuradores de León. Y aún Palencia lo fue por Toro (luego hablaremos de esto).

Durante el siglo XIV, las ciudades y villas de Asturias enviaron procuradores a las Cortes de Zamora de 1301, Medina del Campo de 1305, Palencia 1313 y Burgos 1315. Oviedo lo hace en las de Madrid en 1391.

Algunas ciudades por unas u otras causas pierden el derecho de voto en las Cortes.

“El derecho a voto en Cortes es otorgado a Asturias en 1467 y confirmado por los Reyes Católicos en 1499, con independencia de su ejercicio práctico que al parecer no llegó a realizarse”.

Las ciudades con derecho a voto en Cortes eran las 8 cabezas de Reino que integraron la llamada Corona de Castilla, a saber León, Burgos, Toledo, Murcia y las andaluzas (Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada).

En el siglo XVI había otras ciudades y villas con derecho a voto, a las que hay que agregar otras tres que lo obtienen en el XVII, corresponden a Palencia, Galicia y Extremadura, que habían sido representadas por ciudades del Reino de León. Sin contar a Oviedo que por las razones que fuera no ejerce su derecho.

Con todo, lo que quiero resaltar es la unidad de acción y consideración unitaria que aún en la Edad Moderna, siguen manteniendo Asturias y León.

Con el siglo XIX comienza un proceso de reformas y ordenación del territorio, con implicaciones administrativas, políticas y económicas que aún no está cerrado en nuestros días.

La división territorial de 1833, de Javier de Burgos, va a significar un primer paso en el olvido o difuminación de los antiguos reinos medievales. Por el contrario, va a contribuir a la creación de identidades basadas en el ámbito provincial.

Por otro lado, a León se le va a cercenar una parte tan significativa como fue la Liébana. Así lo expresa García de Enterría en su libro “Liébana. Tierra para volver”. Otra muestra de querencia.

No se ha ponderado bien, dicho sea de paso, la belleza y riqueza gráfica y artística, de las ilustraciones y miniaturas de los Comentarios del Apocalipsis de Beato de Liébana (776) y de los “Beatos” que después, en el siglo X y siguientes, inundaron el Reino de León. Junto con el Arte Asturiano y el Panteón de los Reyes de San Isidoro, aportaciones singulares representativas de una época. En palabras del catedrático de Arte de la Complutense, J.Gutierrez Burón, la Capilla Sixtina Vaticana es “el Panteón Isidoriano del Renacimiento”, no al revés...

La provincia de Toro que ocupaba aún en el XVIII toda la franja occidental de la actual de Palencia, llegando hasta tierras de Riaño y liebaniegas, también desaparece.

En el Sexenio Revolucionario, 1868-1874, en el Proyecto de Constitución Federal de Pi y Margall, redactado por Castellar, de 1873, España se compone de 17 estados, entre los que están Cuba y

Puerto Rico. Entre ellos, León no está..., desaparece por arte de magia del “pacto sinalagmático”.

Si en el XIX se hace patente el ocultamiento de León, en el XX recibe la puntilla.

La pérdida de las Colonias y la reacción mística de la Generación del 98 en su búsqueda del espíritu de España, les hace concebir una Castilla, quintaesencia y espíritu de lo español, que en lo geográfico se confunde con la Tierra de Campos.

Durante la República, la CEDA es quien concibe el actual invento autonómico de Castilla y León, con el objetivo de presentar un contrapoder a las autonomías vasca y catalana.

Durante la Guerra Civil (aún subsiste el recuerdo), se crea en Oviedo el efímero Consejo de Asturias y León.

Durante la Dictadura de Franco se agudiza el proceso, que caracteriza la actual estructura territorial, que agravará el desequilibrio periferia-centro.

Los Planes de Desarrollo de los años 60 crean los llamados Polos de Desarrollo, primando la concentración industrial y de población en unos pocos centros en cada gran región geográfica central (o periférica con posibilidad de desarrollo).

Significativamente en el primer Plan de Desarrollo (1964) en el centro surgen los de Valladolid, Zaragoza, y Sevilla, que concentrarán industria y población en detrimento de las provincias circundantes.

¿Qué ocurre con el actual Estado de las Autonomías?

Pues más de lo mismo, la misma filosofía. Así ocurre con Castilla y León, Aragón y Andalucía. Castilla-La Mancha, con la particularidad

de estar en su ámbito la gran población y área de Madrid, es un caso aparte.

Si la justificación última está en el desarrollo de la identidad y la descentralización, acercando la administración al ciudadano, en muchos casos se ha conseguido lo contrario. Desde luego ese es el caso de León, ni identidad, ni descentralización, ni crecimiento poblacional o de riqueza, sino como decíamos, despersonalización, recentralización en capitalidad que le es ajena, merma poblacional, envejecimiento y decadencia.

Ante esta situación tan poco halagüeña, dirán ustedes que así cualquiera... que ¿cómo no va a volver León los ojos hacia Asturias con añoranza? O ante una hipotética unión regional o autonómica se preguntarán que qué puede ofrecer León a Asturias o ésta a León.

Trataré de responder a lo segundo en primer lugar.

En los años sesenta y setenta surgieron estudios de regionalización económica, como los que, auspiciados desde los servicios de estudios del Banco Exterior, realizaron José Luis Sampedro y Rafael Martínez Cortiña.

Estos estudios basados en criterios de complementariedad y de comunicaciones redescubrieron la región astur-leonesa, bien en sentido estricto (Asturias y la provincia de León) o en sentido amplio (Asturias y antiguo Reino de León), con una subregión diferenciada en este último caso, la de Asturias y León provincia.

Complementariedad económica y geográfica y unión de fuerzas a la hora de defender intereses o promover proyectos concretos, como puede ser el trazado de vías de comunicación, p.e. con el norte de Portugal (por cierto condado astur-leonés primero y reino vasallo del

de León hasta bien entrado el S.XII, después), o sectores estratégicos, ubicación de empresas, puertos secos,... Todo esto sería la base material para la construcción de un amplio proyecto común, cimentado en una larga historia compartida, fuertes lazos de comunicación y...un sentimiento.

Con ello podemos retomar la primera pregunta. Es posible que, efectivamente, el sentimiento astur-leonés esté más desarrollado en León que en Asturias

Puede ser que sea algo parecido a lo que pasa en el País Vasco respecto de Navarra.

Yo lo definiría como una querencia natural... como la del potro del señor cura.

Yo no sé si será sostenible el actual modelo autonómico. Lo que sí sé es que León necesita imperiosamente recobrar el ser dueño de su destino, y, sobre todo, de su autoestima. Necesita salir de un entorno político-administrativo demostradamente hostil para sus intereses y supervivencia.

Cuando esto ocurra, si no es posible la unión autonómico-matrimonial con Asturias, por lo menos León y Asturias podrán vivir en pareja.

PALABRAS DE DON ALFREDO CANAL

Presidente de la Casa de León

Buenas noches a todos, espero que hayáis disfrutado de la cena y de la conferencia.

A mí me toca ahora presentar a una persona, a un notable intelectual, a un relevante político que ha vivido la transición española desde sus orígenes y en primera fila y en mi opinión, con tantas cualidades, que tengo que reconocer que para los que estamos más cerca de la técnica y la tecnología que de las letras y las humanidades, no nos es nada fácil.

Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos nace en Gijón, el 18 de agosto de 1945, estudia en el gijonés Colegio de la Inmaculada, regentado por los dominicos. Luego, una vez licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, comienza a ejercer la abogacía en el despacho de su padre, Pedro de Silva Sierra. Su vida ha oscilado entre la profesión que ejerce desde 1968 -la abogacía- el compromiso político que inició a principios de los 70, y la literatura, a la que se ha dedicado desde la adolescencia. Dentro de la política fue Diputado a Cortes por el PSOE en dos legislaturas, la que se inicia en 1979 y se prolonga hasta 1982, participando en varias comisiones y siendo portavoz de su partido en la de Industria y Energía, y la que se inicia a fines de 1982, en la que fue elegido Secretario General del Grupo Parlamentario Socialista, para renunciar a su escaño en la primavera de 1983 a fin de participar en las primeras elecciones autonómicas del Principado de Asturias, de cuyo Estatuto de Autonomía había sido ponente, y en las que fue candidato a la Presidencia del Principado. Tras la victoria del PSOE en estas elecciones fue elegido Presidente, cargo que revalidó tras las elecciones de 1987, ejerciéndolo hasta julio de 1991, momento en el que, tras su anunciada decisión de no

presentarse a un tercer mandato, abandonó la actividad pública para dedicarse a sus otras dos grandes vocaciones, la abogacía y la literatura. Es una pena haber perdido a un político de su talla que tanta falta nos hace en estos momentos. Como escritor ha cultivado todos los géneros: la poesía (La Ciudad, 1973; La Luna es un Instrumento de Trabajo, 1980; Los Gestos de la Tarde, 1989; Las horas grises, 2006); el teatro (El Condenado, 1973, El Rector, 2013, inédita); la novela (Proyecto Venus Letal, 1989; Dona y Deva, 1995; Kurt, 1998; Una semana muy negra, 2003; La Mosca, 2003; El Tranvía, 2006), y el ensayo (El Regionalismo Asturiano, 1976; Asturias, Realidad y Proyecto, 1981; Sobre la Autonomía, 1991; El Druida en El Bosque, 1992; Miseria de la Novedad, 1993; Las Fuerzas del Cambio, 1996; biografía de Francisco Largo Caballero, 2003, amén de ensayos breves en publicaciones colectivas y algunos trabajos especializados). Ha frecuentado y frecuenta también la narración breve, la conferencia y el artículo periodístico. En este género viene apareciendo con su firma en el periódico La Nueva España, desde Marzo de 1994, y desde fecha posterior en toda la cadena del grupo Prensa Ibérica, un breve artículo diario, ininterrumpidamente hasta hoy. Además es patrono honorario de la Fundación Príncipe de Asturias, ha sido presidente de la Fundación Asturias, de la UGT y, dentro del mundo de la empresa, ha sido Consejero-Secretario del Banco de Asturias, Consejero de Hidrocantábrico y Consejero de Telecable. Actualmente prosigue en el ejercicio profesional de la abogacía.

La vinculación con León ha sido y es sobre todo emocional. De simpatía y admiración por su paisaje y sus gentes y de amistad. Su primera salida de Asturias, y la primera vez que durmió fuera de casa, fue un viaje en moto con su padre de dos días, a principios de los años 50 del pasado siglo, por los puertos de montaña de la cordillera, y desde aquella lejana “excursión de los cuatro puertos” (San Isidro, Las Señales, Tarna y Pontón) no ha dejado de recorrer las zonas y comarcas de montaña que para él unen, más que separan, los pueblos

de León y de Asturias. Su primer poema “serio”, inédito y del que sólo tiene un recuerdo parcial en la memoria, nació de una visión de Peña Ubiña desde la Babia. Desde hace ya muchos años es asiduo visitante, junto a su mujer, de un territorio que para ellos es uno de los más grandes paisajes de España, el situado entre el norte de Zamora y los Montes de León, incluyendo la Maragatería, con su eje en Tabuyo del Monte. Debe reconocer, no obstante, que su primaria vinculación leonesa se ha enriquecido con la amistad del laureado escritor Juan Pedro Aparicio, quién le ha ayudado a enmendar no pocos errores de concepto, y al que considera el más grande leonés y leonesista de este tiempo, hecho en el que todos estamos completamente de acuerdo. Suele denominar a León “Asturias-Sur”, y cree que los del Norte tienen mucho



En la imagen, en el centro, Don Pedro de Silva y Don Alfredo Canal

PALABRAS DE DON VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO

Presidente del Centro Asturiano de Madrid

Buenas noches a todos. En el marco hermoso de este fraternal encuentro astur-leonés, y tras la excelente conferencia de D. Ramiro López Valladares, enhorabuena, sobre el sentimiento que une a nuestras dos regiones, hasta el punto de constituir una en nuestro corazón, me dispongo a leer unas apretadas notas biográficas sobre D. Maximino Robles Díez, flamante Madreña astur-leonesa cismontana, pero antes quiero reiterar la felicitación también a D. Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos.

Asimismo, traslado mi enhorabuena a cuantos han organizado esta nueva edición de la Madreña Astur-Leonesa. A D. Alfredo Canal Presidente de la Casa de León, a D. Cándido Alonso, Presidente del Consejo Superior de dicha Casa, siempre atento y esforzado para que todo esté a punto y a D. Francisco Rodríguez, Presidente del Consejo Superior del Centro Asturiano, por su incondicional apoyo.

Vayan también para todos Vds., miembros de las Juntas Directivas, socios y amigos de nuestras emblemáticas Casas Regionales, la felicitación y el agradecimiento.

Y, sin más, un servidor, soldado sin cuartel, níveo legionario, veterano de la benemérita Compañía de Esquiadores y Escaladores de Viella, ofrece algunas pinceladas biográficas de la brillante trayectoria del General D. Maximino Robles Díez, todo un honor. Leo a partir de bella narración proporcionada por D. Maximino.

Nacido en Llombera de Gordón, pueblo minero de la cuenca alta del río Bernesga, enclavado en la parte central de la montaña leonesa y próximo al puerto de Pajares. Esta zona forma un conjunto único con la otra vertiente de la cordillera, a pesar del obstáculo que

representa. Recuerda que de guaje iban algunas familias asturianas de veraneo al pueblo. A los chicos recién llegados les sorprendía el provocador azul del cielo sin nubes y que por la noche se viesan tantísimas estrellas. Los del pueblo les preguntaban por el mar y juntos soñaban con aventuras. Mientras, sus padres, hablaban de la mina de uno y otro lado.

Pronto dejó su querido pueblín para ir a la capital a estudiar el bachillerato. Sus padres buscaron el mejor colegio. Querían que su hijo tuviera una buena formación académica y también que siguiera cultivando los valores que ellos le habían comenzado a inculcar. En el colegio San José de los Hermanos Maristas, en régimen de internado, realizó el bachillerato y el COU. Para nuestro Madreña fueron unos años preciosos, porque además de compartir vivencias con otros chicos procedentes de otros lugares de la provincia y de diferentes regiones, descubrió el balonmano. Se trataba del deporte rey del colegio gracias a la ilusión y perseverancia del Hermano Tomás, asturiano de Teverga. Tuvo la suerte de formar parte de los equipos del colegio en las diferentes categorías, consiguieron dos títulos de campeones juveniles de España e incluso jugaron un campeonato intercontinental en Francia. Quedaron segundos, después de la nación anfitriona. Este deporte le enganchó al ejercicio físico que sigue cultivando.

En los veranos se entregaba a las faenas del campo -la siega y recogida de la hierba para el ganado en el invierno-. Pero los domingos acudía con los amigos a Pola de Gordón, a aquella discoteca al lado del río en la que confraternizaban con los chicos asturianos que veraneaban por la zona y que incluso llegaban expresamente ese día desde Asturias para divertirse.

Ya en COU llegó el momento de elegir el siguiente camino, inicialmente enfocado hacia medicina, pero lo militar, desconocido por completo, le empezó a llamar la atención. Quizá fuese la

aventura, el uniforme, las películas. Lo cierto que es que le gustó mucho lo que leyó del escritor y soldado Calderón de la Barca, dedicado a la vocación militar:

“Este ejército que ves
vago al yelo y al calor,
la república mejor
y más política es
del mundo, en que nadie espere
que ser preferido pueda
por la nobleza que hereda,
sino por la que él adquiere;
porque aquí a la sangre excede
el lugar que uno se hace
y sin mirar cómo nace
se mira cómo procede.

Aquí la necesidad
no es infamia; y si es honrado,
pobre y desnudo un soldado
tiene mejor cualidad
que el más galán y lucido;
porque aquí a lo que sospecho
no adorna el vestido el pecho
que el pecho adorna al vestido.

Y así, de modestia llenos,
a los más viejos verás
tratando de ser lo más
y de aparentar lo menos.

Aquí la más principal
hazaña es obedecer,
y el modo cómo ha de ser

es ni pedir ni rehusar.

Aquí, en fin, la cortesía,
el buen trato, la verdad,
la firmeza, la lealtad,
el honor, la bizarría,
el crédito, la opinión,
la constancia, la paciencia,
la humildad y la obediencia,
fama, honor y vida son
caudal de pobres soldados;
que en buena o mala fortuna
la milicia no es más que una
religión de hombres honrados.”

Esta quería que fuese su profesión.

Con una visita al entonces Gobierno Militar de León donde se informó de los trámites para acceder a la Academia General Militar y tras rellenar una instancia comenzó el camino que hoy, a Dios gracias, continúa.

Tras un examen previo, un campamento en tierras leridanas y cursar el selectivo de físicas en la universidad de Zaragoza, ingresó como cadete en la Academia General (AGM) en el año 1975. Tras cuatro años de academia, el último en la academia de infantería en Toledo, salió como teniente de la XXXIV promoción de oficiales de la Academia General.

Su primer destino fue la Bandera Roger de Lauria II de paracaidistas, en aquel momento destacada en Las Palmas de Gran Canaria. Al cabo de un mes y medio regresaron a la base de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares.

Ese mismo año, 1979, se casó con la novia de mi vida, Azucena, también de Llombera y establecieron su residencia en Alcalá de Henares.

El empleo de teniente, tres años, fue muy intenso y bonito. Era la prueba del algodón pues se trataba de poner en práctica todas aquellas enseñanzas académicas y dirigir un grupo de treinta y cinco hombres en muy diversas situaciones. Fue extraordinario.

En el año 1982, llega el ascenso a capitán y le asignan un destino que les alegra de manera especial. Se trata del Regimiento Príncipe nº3 en Oviedo, en otras etapas históricas se le llamó Milán, que estaba en Pumarín.

Esta situación era especial porque allí había estudiado su esposa, Azucena, la carrera. Tenían familia por aquellas tierras y estaban a algo más de una hora de Llombera. Fueron dos años inolvidables, pudieron pasear por las calles de Oviedo con más tranquilidad que en aquellos viajes esporádicos de la etapa estudiantil, conocer mejor Asturias, pasar tardes de lagar y sidrina, reunirse con los familiares que tienen allí, ir con más frecuencia a su pueblo y además, lo más importante, trajeron al mundo a su segundo hijo, Javier, que se siente asturiano de nacimiento.

Pero los paracaidistas le seguían llamando y a los dos años regresaron a Alcalá de Henares.

En la última etapa del empleo de capitán realizó el curso de capacitación para el empleo de comandante y el año 1991 ascendió a este empleo. A continuación realizó el curso de estado mayor, dos años de estudio intenso.

En este empleo tuvo destinos en el Estado Mayor del Ejército de Tierra y en la Brigada Paracaidista, donde participó como jefe de

operaciones de la II Bandera en la misión de paz de Bosnia i Herzegovina.

En el año 1999 fue promovido al empleo de teniente coronel y durante tres años ejerció el mando de la Bandera Roger de Flor I de Paracaidistas. Después de este periodo fue nombrado consejero técnico del Gabinete del Subsecretario de Defensa y posteriormente ocupó el cargo de jefe del órgano de dirección del Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

En el año 2006 fue promovido al empleo de coronel y tras realizar el curso de capacitación para el desempeño de los cometidos de general de brigada fue destinado al Estado Mayor del Ejército de Tierra como jefe de la sección de recursos humanos.

Más tarde, el año 2008, se le asignó el mando del Regimiento Asturias Nº 31 con sede en el Goloso. En el año 2009 el Regimiento participa en la misión de paz del Líbano. Este regimiento lleva el nombre de Asturias porque es heredero de los tercios que hace 350 años se crearon en el Principado para responder a las peticiones del reino. Desde aquel entonces siempre ha llevado el mismo nombre y los que han servido en él, como los que lo hacen hoy se consideran asturianos, de manera que cualquier componente del regimiento responde al requerimiento por asturiano.

La patrona del regimiento es la Santina y en el patio del regimiento hay un hórreo. Mantiene una estrecha relación con las instituciones asturianas, entre ellas con este Centro Asturiano de Madrid. En los actos conmemorativos del 350 aniversario se hicieron diversos actos en Teverga, lugar de nacimiento de don Sancho Miranda Ponce de Leon, maestro de campo del primer tercio y en Puerto de Vega lugar de nacimiento de Navia Osorio Vigil, marqués de santa cruz de marcenado, maestro de campo del tercer tercio, y en Oviedo con una parada militar en la plaza del ayuntamiento y desfile en el Parque San

Francisco, donde se inauguró un pequeño monolito con una placa en recuerdo de todos los asturianos que sirvieron en el regimiento a lo largo de su existencia.

El Regimiento Asturias, que tiene el título de “Asturiano Universal”, entregado conjuntamente por las Casas de Asturias de Alcobendas y Alcalá de Henares, y por los Centros Asturianos de Madrid, Toledo y Tres Cantos, es un embajador del Principado. En épocas anteriores ha llevado su nombre por Europa, Africa, Asia y América, y en fechas más recientes por Bosnia i Herzegovina, Kosovo y Líbano.

En el año 2010 D. Maximino fue promovido al empleo de general de brigada y el asignaron el cargo de subdirector de la carrera militar en la Dirección de Personal del Mando de Personal del Ejército de Tierra.

El pasado año, el cinco de diciembre, fue promovido al empleo de general de división y fue nombrado asesor del Jefe del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra. Está previsto que el próximo mes de julio se haga cargo de la Dirección de Sistemas de Armas del Mando de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra.

Posee los diplomas de Estado mayor del Ejército de Tierra, Especialista en carros de combate y Señalador de objetivos.

Ha realizado numerosos cursos:

Mando de unidades paracaidistas, Apertura manual, Paracaidista francés, paracaidista portugués y paracaidista belga.

Alta gestión de recursos humanos

Capacitación para el ascenso a comandante

Capacitación para el desempeño de los cometidos de general de brigada, entre otros.

Condecoraciones recibidas:

Cruz del mérito militar con distintivo azul
6 Cruces del mérito militar con distintivo blanco
Cruz del mérito naval con distintivo blanco
Cruz del mérito aeronáutico con distintivo blanco
Cruz, Encomienda y Placa de San Hermenegildo
Gran Cruz del mérito militar
Gran Cruz de San Hermenegildo
Medalla OTAN (antigua Yugoslavia)

Enhorabuena D. Maximino Robles Díez, General de División del Ejército de Tierra, reconocido hoy por los muchos méritos y probado sentimiento interregional, con esta Madreña Astur-Leonesa, Madreña de afecto. Mi General, a la orden. Muchas gracias.



Don Valentín Martínez-Otero en un momento de su intervención, junto a Don Maximino Robles.

PALABRAS DE DON PEDRO DE SILVA CIENFUEGOS. JOVELLANOS

Abogado y ex Presidente del Principado de Asturias

Desde las alturas del Cerro de Santa Catalina, el bastión marítimo gijonés, se divisa los días muy despejados la peña Santa, el *Mons Vindius*, la montaña sagrada de los astures (situada no obstante fuera de su territorio), y al pie mismo del Cerro, en el Campo Valdés, al lado de la Iglesia de San Pedro, hay una estatua del Emperador Augusto. Esto no deja de ser una paradoja, pues fueron las legiones de Augusto las que derrotaron a los astures y a los cántabros (según Eutimio Martino bajo la propia Peña Santa tendría lugar una de las batallas decisivas) hace veinte siglos y medio más o menos, aunque es cierto que Roma nos dejaría el latín, el derecho romano y una cierta cultura del aseo y el saneamiento. Como recuerda Joyce en el *Ulyses*, romanos e ingleses comenzaron la civilización por las cloacas y retretes. No hay en cambio estatua alguna, que yo sepa, al guerrero astur, cismontano o trasmontano, que luchó contra Roma. Al final la historia es así de ingrata.

Desde el Cerro de Santa Catalina se divisa también, con más facilidad que el *Mons Vindius*, la Peña Ubiña, por la que según Jovellanos se guiaban los navegantes del Cantábrico, y a la que llamaban La Becerra. Desde el otro lado, al Sur de la meseta leonesa, Ubiña se impone ya en seguida, al llegar al Páramo, si bien con otro perfil, más achatado y menos agreste, aunque con la misma contundencia. Ubiña podría funcionar, así, como una suerte de eje del universo geográfico, étnico, mítico, sociológico, cultural, cultural y geopolítico que hoy nos convoca aquí.

En esas montañas que nos unen, aunque al viajar parezca que nos separan, tuvieron lugar también las grandes gestas que son el telón de fondo histórico de aquella geografía. En realidad decir geografía e historia es casi una redundancia, pues la geografía antes o después se acaba manifestando como historia, y la historia no se explica sin la geografía. Para los astures de ambos lados las montañas serían su *ultima ratio*, el argumento final frente al

invasor, el refugio, el bastión inexpugnable, lo que los hacía irreductibles (al menos hasta que fueron reducidos), y ese sería el motivo de que los astures o ástures se extendieran a ambos lados de la cordillera, como si se derramaran desde ella hacia territorios más clementes en que hacer vida, pero sin perder el camino de retorno a la inaccesible madriguera. He dicho gestas pero en el fondo sería la misma: pocas dudas debería haber de que entre la gesta frente a Roma (que llegó a tener que utilizar seis o siete legiones, casi tantas como en el periodo álgido de la Guerra de Las Galias, algo antes, sobre un territorio cien veces más extenso), y la gesta frente al Islám de la que nace el Reino de Asturias, hay una continuidad, por así decir, estratégica (con siete siglos y medio por el medio), que se enunciaría así: las montañas como *última ratio* y la resistencia como razón de ser.



En la imagen Don Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos.

De esas gestas, y lo que dieron de sí, viene lo que somos; si no lo que somos todos los días, lo que a ratos somos, en todo caso lo que hoy y aquí somos, creo, los que estamos reunidos. Da igual que del mismo modo que Gijón procede de una pequeña guarnición del ocupante romano, sobre cuyas termas (para aseo y solaz suyo) hoy se levanta la estatua de Augusto, León tenga su origen en el asentamiento de una legión romana, VII Victrix y más tarde Gémina, tras la derrota de nuestros ancestros remotos. Da igual, digo, porque lo que acuñan en los pueblos las gestas, episodios dramáticos –victorias o derrotas- en los que está en juego la existencia misma de una etnia o un tejido de estirpes, ya nunca se va del todo de ellos.

Qué cosa fueran los pueblos de los astures resulta ya muy problemático. Tal vez sobre una base étnica más o menos común lo que los reuniera fuera sólo un tratado, algo así como una especie de OTAN: un acuerdo de no guerrear entre sí y de defenderse en común frente al agresor externo a ellos. No parece que se dieran a sí mismos, como conjunto de pueblos, un nombre; el que ha quedado se les dió desde fuera: eran los del Esla, o tal vez los que estaban más allá del Esla, viniendo del Este. Pero a partir de esa gesta pasaron a la historia escrita, es decir, a la historia.

Curioso, que la primera fase de la Reconquista, encabezada por la Monarquía asturiana, que en seguida entregaría el relevo al Reino de León, acabe fortificando más arriba del Duero, al Norte de los Montes Torozos, más o menos en la línea exterior, o en la barbacana, de las fronteras de los antiguos astures, como si un empeño bélico primordial se diera así por cumplido.

La nación asturleonese, cuya primera capital conocida por la historia fue Lancia, luego Asturica Augusta, más tarde Oviedo, después Oviedo y León, y hoy tiene su centro operativo aquí (o entre este Centro y el de la calle del Pez) ha llegado a nosotros tras un largo recorrido por siglos y milenios. Hoy sigue estando ahí, como memoria, como conjunto de relictos de lo que fue y como sentimiento. Diríamos que la memoria remota de sus gestas ha dejado para siempre un poso, un bouquet, una madre, en el que los jugos y

humores de un momento de angustia vital extraordinaria, adquieren el poder del hierro ardiente, y marcan a fuego un cuño. Pero, para no ponernos sublimes, podríamos reaprovechar la palabra, dándole un giro semántico, tratando con humor las gestas de la historia, al menos entre los que estemos en el secreto de distinguir entre la historia y su impostación posterior, o sea, los incrédulos ante cualquier versión. Nunca he sido muy afecto a las naciones exclusivas y excluyentes, o sea, las que, si existen, no existen otras en un mismo territorio. Yo me considero nacional, al menos, del cantón de Gijón, de Asturias, de España, de Europa y, a ratos, hasta de Eurasia. Pero también, como paisaje más al fondo de todos, de la nación asturleonese. Personalmente creo en los patriotismos ligeros o de baja intensidad, aquellos que el sujeto puede compartir con otros patriotismos acumulativos y que resisten la prueba del humor; la prueba del humor, como la del algodón, no engaña. Cuando uno puede ironizar a modo sobre la propia identidad es que no necesita ponerse grave y solemne para que el sentimiento aflore con fuerza y vitalidad. Por otra parte, los patriotismos gravemente expresados acaban provocando a alguien, o al propio sujeto, daños graves. Yo me considero un razonable patriota asturleonés, practico con bastante devoción el culto a sus montañas, ríos y paisajes, celebro lo que queda vivo de la antigua lengua común, festejo sus formalizaciones culturales y arquitectónicas, gozo de encaramarme a los lugares desde los que puedo imaginar el alumbramiento mismo, tan cercano, de los ríos tutelares, Nalón y Esla, dos reptiles con los extremos de la cola casi anudados.

Si cada cual, en el fondo, más que un yo, es una asamblea de yoes, y la vida consiste al final en dirimir sus cuitas, pujas y empujones, ¿como va a ser fundadamente unívoca y excluyente una identidad nacional?. Cualquier identidad colectiva viene de la superposición en la memoria de diversas capas, y se hace rica cuando entre ellas existe conectividad, interactividad, permeabilidad, relacionando sus jugos o humores respectivos, y haciéndolo con humor. En cambio se empobrece cuando una de las identidades nacionales que en la memoria de todo sujeto confluyen se hace absolutista o exclusiva y expulsa a las demás a empujones.

Mis otras identidades nacionales conviven con ésta, la asturleonese, en saludable compañía, no se estorban entre ellas, e incluso se fertilizan entre sí, para mejor reverdecerse. A fin de cuentas la nación asturleonese contribuyó de forma decisiva, por dos veces, aunque de distinta manera, a la existencia de la propia España. La primera al ser derrotada en las guerras contra Roma, sucumbiendo a su poder unificante de la Hispania (en otro caso tal vez seríamos todavía hoy un raro cantón hablante de una extraña lengua); la segunda al resultar victoriosa en las luchas de los primeros siglos de la Reconquista, de las que indiscutiblemente viene España y, por efecto del mismo impulso, de su exceso (aquí sigo a Don Claudio Sánchez Albornoz), en seguida vendría la Hispanidad. Cuando en la lejanía de la llanura leonesa, allá por el Páramo, veo a la diosa Ubiña, alrededor de la que gira el ecosistema patrio asturleonés, me siendo perteneciente a un pequeño sistema solar, e incluso a una geopolítica que, por ser muy cierta, no necesita enredarse en epifenómenos administrativos o políticos. Pero ese sistema solar forma parte de una galaxia, que es a su vez una de las muchas del universo. En cuanto a las gestas en la historia de la magnífica nación asturleonese, me parecen tan grandiosas, tan concluyentes y tan omnipresentes como la propia diosa Ubiña, a la que un día, regresando de Madrid, dediqué uno de mis primeros poemas, no exento de erotismo de género, aunque tal vez algo cursi, como suelen ser los primeros compases de algo (al igual que los últimos):

Esta es Ubiña, erguida
entraña blanca,
Catedral de un culto
antes del hombre,
miembro de piedra,
fecundando al cielo
en nupcias de luz,
tul de nubes sueltas.

Desde el Cerro de Santa Catalina, o la rasa costera más septentrional de Asturias, el Cabo Peñas, La Ubiña se muestra con el mismo poderío que desde el Páramo, con igual potencia fecundante de un sentimiento de pertenencia a sus dominios visuales.

En todos los sentimientos nacionales hay algo de arcaísmo, pero si se manejan en la medida justa y no excluyente, y por supuesto con humor, pueden ser muy útiles, pues la verdad de las cosas siempre lo es, y la verdad viene ineluctablemente, en el tiempo, de atrás, del pasado, y, en el espacio, de abajo, de la tierra, el suelo. El sentimiento nacional bien llevado nos hace tomar tierra, tener los pies en el suelo, afincarnos, y eso nos dota de firmeza ante los vendavales. Pero una cosa es tomar tierra y otra enterrarnos hasta el cuello. Además para relacionarnos bien con el territorio el calzado debe ser cómodo, no apretarnos ni resultar demasiado holgado, y conviene tener más de un par, para según que uso. Un sentimiento nacional no debe ser esa bota malaya que algunos se aplican para gozar sufriendo, ni debe achicarnos, como un vendaje chino, ni ser utilizado para dar patadas, como la bota de un *skinhead*.

Hablando de calzado, en algunos momentos y para algunas ocasiones, no hay calzado mejor, ni más caliente y confortable, que la madreña, esa especie de hórreo para el pié que nos aísla de la inclemencia, nos libra del odioso culto a la elegancia urbana y nos evoca el pasado rural, más cercano a la verdad que el futuro, y cuya memoria, por otra parte tan cercana, es un purgante para las ínfulas de cualquier clase. Los andares son siempre un ejercicio de estilización, de impostación, de vanagloria del equilibrio del cuerpo a partir de un punto mínimo de sustentación, y calzando madreñas no es nada fácil presumir de andares, con lo que las presunciones de cualquier tipo pierden pié.

Yo recibo esta madreña asturleonés, que tengo el honor de compartir con el General leonés Maximino Robles, con la conciencia clara, muy clara, de no haberla merecido, pero como es bien sabido los premios más generosos, y más agradecidos para el que los recibe, son aquéllos que menos se

merecen. Además de a mi mujer aquí presente, dedico la madreña, y espiritualmente la comparto con ellos, a todos los nacionales de esa nación asturleonés que asturianos y leoneses llevan dentro, en algún estrato de su geografía emocional, del que una veta aflora hoy, aquí y a su manera.

PALABRAS DE DON MAXIMINO ROBLES DÍAS

General de división del Ejército de Tierra

Sres Presidentes de la casa de LEON y del CENTRO ASTURIANO: ALFREDO Y VALENTIN, directivos de ambos centros, señoras y señores, familia, amigos todos.

Quiero que mis primeras palabras sean para dar las gracias por honrarme con la madreña de oro astur-leonesa del presente año y también por poder participar de esta reunión de hermandad.

Cuando Alfredo Canal me comunicó mi nominación y posterior concesión del galardón me llevé una sorpresa mayúscula, y a la vez una enorme alegría y emoción.

Lo primero porque no pensaba que pudiera estar en estas quinielas y lo segundo porque esta distinción afecta de forma directa a la raíz de mi ser. A las raíces de las hayas, madera muy usada para hacer las madreñas, que forman parte de mi pueblín montañés.

Yo he usado madreñas, hace años las usaba todo el mundo en los pueblos para moverse por sus calles embarradas en invierno y para realizar las faenas en las cuadras y establos. Hoy, afortunadamente las calles están asfaltadas y tristemente ya no quedan animales en los pueblos para las cuadras y establos.



En la imagen Don Maximino Robles Díaz

Mi pueblo, Llombera de Gordón, forma parte de esa zona central de la montaña, en la cuenca alta del río Bernesga -próxima al puerto de Pajares- que comparte quehaceres y afanes con la otra vertiente de la cordillera y cuyas gentes mantienen unas excelentes relaciones.

Creo pues, que la madreña que he recibido aloja en su “casa” mi origen leonés y también los estrechos lazos que a lo largo de mi vida se han ido tejiendo con Asturias y los asturianos, que me han llevado a ser asturiano de título como luego les explicaré.

Recuerdo cuando era un guaje que en verano venían algunas familias asturianas de veraneo al pueblo. A los chicos asturianos les sorprendía, durante el día, el azul provocador del cielo sin nubes y por la noche el ver todas las estrellas. Los del pueblo les preguntábamos por el mar, los barcos, la playa. Y juntos soñábamos con aventuras.

Nuestros padres hablaban de la mina de uno y otro lado.

Más tarde, en el colegio de los HH. Maristas de León, tuve la oportunidad de compartir aula e internado con compañeros asturianos y conocer al Hno TOMAS, insigne asturiano de Teverga, extraordinario educador y protagonista e impulsor del balonmano en el colegio. Él propició mi interés por este deporte y afición al ejercicio físico.

Después vinieron los años de academia militar y los viajes desde Zaragoza a Oviedo para ver a mi novia, hoy mi mujer: AZUCENA, que estaba estudiando la carrera. En aquella época, aunque sin autovías ni autopistas, estos viajes me parecían un paseo.

A Oviedo volveríamos años más tarde, casados y con nuestra hija Rocio. Esto se debió al ascenso a capitán y ser destinado al Regimiento Príncipe/MILAN, que entonces estaba en Pumarín.

Fueron dos años inolvidables, pudimos pasear por las calles de Oviedo con más tranquilidad que en aquellos viajes esporádicos de la etapa estudiantil, conocer mejor Asturias, pasar tardes de sidrina y llagar, reunirnos con los familiares que tenemos allí, ir con más frecuencia a nuestro pueblo y además, lo más importante, trajimos al mundo a nuestro segundo hijo JAVIER, nuestro asturiano.

En el empleo de coronel, he tenido el honor y privilegio de ser jefe del Regimiento ASTURIAS, ubicado hoy en la base militar del Goloso, sede de la BRIGADA ACORAZADA “GUADARRAMA XII” del Ejército de Tierra.

Fueron dos años maravillosos y muy intensos en el campo profesional que también tuvo repercusión en la familia al poder hacer partícipe del sentimiento asturiano a nuestro tercer hijo, ALVARO, que no había tenido relación con ASTURIAS.

Considero que el Regimiento Asturias es un extraordinario embajador del Principado. En épocas anteriores ha paseado su nombre por Europa, África, Asia y América, y en fechas más recientes por Bosnia i Herzegovina, Kosovo y Líbano.

Antes de finalizar debo darles la explicación que antes les prometí, me refiero al título de asturiano. Para ello empezaremos por un acontecimiento que ocurrió hace trescientos cincuenta años.

Se trata de la creación del primer tercio de Asturias, unidad que ponía en pie el Principado para satisfacer las exigencias del reino a fin de acometer la campaña contra Portugal. Su maestro fue don Sancho Miranda Ponce de León, natural de Teverga. Luego vinieron el segundo y tercer tercios de los que es heredero el regimiento Asturias.

Con independencia del momento histórico, el regimiento Asturias, siempre ha llevado el mismo nombre: ASTURIAS, su patrona es la SANTINA y tiene un hórreo en su patio de armas.

Los que hemos servido en él, como los que lo hacen hoy nos consideramos asturianos. Y es normal referirse a los profesionales que sirven o han servido en el regimiento como “los asturianos”.
Ahora entenderán el título de asturiano.

Para terminar

Reitero el agradecimiento por el premio que me han concedido y deseo que la camaradería que existe entre LA CASA DE LEON Y EL CENTRO ASTURIANO continúe y si es posible se acreciente.

Muchas gracias.



Mesa presidencial en la cena en honor de los homenajeados: de izda. a dcha: D. Ramiro López, D. Pedro de Silva, D. Alfredo Canal, D. Valentín Martínez-Otero, D. Maximino Robles, D. Francisco Rodríguez y D^a Paz Fernández.